



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 1 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

27 de enero de 2020

ASISTENTES: María José Ubilla (Presidenta Nacional), Danilo Abarca (Vicepresidente Nacional), Beatriz Zapata (Secretaria Nacional), Alfredo Caro (Prosecretario Nacional), Nicolás Pérez (Tesorero Nacional), Rocío Salas (Consejo Regional Arica & Parinacota), Mariela Liberona (Consejo Regional Tarapacá), Fernando Costa Del Rio (Consejo Regional Coquimbo/La Serena), Cristian Díaz (Consejo Regional Coquimbo/La Serena), Estephanie Suarez (Consejo Regional Valparaíso-Marga Marga), Francisca Vergara (Consejo Regional Valparaíso-Marga Marga), Francisca Contardo (Consejo del Maule), Rodrigo Morales (Consejo O'Higgins), Rodrigo Flores (Consejo Regional Biobío), Claudia Achurra (Consejo Regional Bío Bio), Fernando Saravia (Consejo de Ñuble), Roberto Wiegand (Consejo Regional Valdivia), Sebastián Cárdenas (Consejo Regional Llanquihue-Puerto Montt), Julio Cerda (Consejo de Aysén), Olivia Blank (Consejo de Magallanes),

INVITADOS PERMANENTES: Ana María Rosas (Directora Ejecutiva), Patricio Arancibia (Director de Comunicaciones).

INVITADO: Felipe Bravo, Diego Gallegos (Asesor Legal),

JUSTIFICACIONES: no hay

Hora de inicio: 19:04

María José da las palabras de bienvenida a la primera reunión de consejo nacional 2020 -2022.

1. Aprobación actas septiembre

Se plantea que debe quedar claro que todos los consejos regionales pagan el 30% de cuotas para el funcionamiento de la Directiva Nacional.

Dr. Julio Cerda indica que no aparece su nombre como asistente, y se debe agregar un reconocimiento al asesor legal por la labor realizada estos años.

Se aprueban actas anteriores pendientes, de septiembre y presencial Santa Cruz.

2. Informe Directiva Nacional

-Convenio ACHIFARP:

Se abre la palabra para que los consejos regionales manifiesten su opinión, luego se responderá una a una las preguntas:

- Consejo Tarapacá solicita saber de que se trata, indica que existió falta de comunicación para entender de que se trata este nuevo convenio nacional.
- Consejo Biobío manifiesta la existencia de un problema de comunicaciones internas y duda de la efectividad que tuvo el comunicado realizado por la directiva. Recuerda que es un año de elecciones por lo que se debe tener especial cuidado con los políticos y que el convenio genera suspicacias en los colegas que se dedican a menor. El Colegio debe ser más vinculante a los colegiados.



- Consejo Maule, considera que el convenio será favorable, pero señala que existió mucho ruido entre colegiados, que este convenio genera conflicto de intereses para las personas que vende medicamentos.
- Consejo O'Higgins señala que a su consideración la prensa lo manejo mal, se trató de manera sensacionalista y que existió un problema de comunicación interna.
- Consejo Coquimbo- La Serena: bache comunicacional, propone comunicado correctivo y colegas a nivel nacional. Los colegas manifestaron sus molestias en la región. Menciona también que la responsabilidad fue de la prensa.
- Consejo Aysén: desean conocer el convenio e indica que se debe mirar todo el espectro, tanto de los colegas que se ven afectados como los que están a favor, tomando en cuenta la contingencia nacional. Además, señala que hay problema comunicacional.
- Consejo Magallanes indica preocupación de la directiva, pero que nadie más se manifestó. Además, la consejera manifiesta apreciaciones personales ya que en el pasado tuvo farmacia. Le preocupa que nos traten como médicos humanos y esperen precios más bajos. Para la opinión pública queda la idea que los veterinarios lucran por los precios altos, sin embargo, por los volúmenes que se transan en clínicas veterinarias es difícil conseguir precios más bajos, pero con noticias como estas se generan expectativas en el público. Considera que se debe hacer un comunicado para aclarar la situación.

Rodrigo Flores manifiesta sus dudas de que un comunicado sea suficiente, cree que se debe poner paños fríos en RRSS.

Fernando Costa del Rio señala que se perdió el control sobre la comunicación en medios.

Luego, María José da cuenta de actas anteriores (Nº56) en donde se detalla el tema de el convenio y además lee ciertos artículos del convenio, haciendo énfasis en que el convenio que se firmó es para beneficio principalmente de las personas, dando acceso a precios preferenciales en medicamentos humanos.

Felipe Bravo está presente ya que el participó en la gestión del Convenio.

Felipe indica que el convenio se socializó al final de la reunión en Santa Cruz y se trató en la reunión de la directiva en septiembre. Lamentablemente desde septiembre hasta el día de hoy solo se realizó la reunión en Santa Cruz con el Consejo Nacional debido a la contingencia nacional. El consejo de Bio Bio conocía bien el proyecto, ya que se había proyectado tener una farmacia del Colmevet en Concepción.

Consejo de Tarapacá propone que los convenios importantes deben ser informados y se revisa la vigencia, y se da cuenta que en cualquier momento se puede terminar.

Luego el Consejo Coquimbo-La Serena señala la importancia de tener un link en pagina Colmevet con los convenios.

Felipe Bravo señala que el colegio tiene un rol político, siendo parte de nuestro rol el tener incidencia en proyectos de ley. Pudiendo así trabajar desde cualquier lado político, de forma transversal. Además, señala que existe la obligación de los consejeros de leer las actas de directiva nacional. Por otra parte, señala que no se puede hablar de fármacos veterinarios porque el



convenio aún no existe, solo los beneficios para colegiados y sus familias. En este momento no hay ningún tope.

Ana María informa que debe recordarse que **las firmas de convenios locales** pueden ser firmados por el presidente regional, pero siempre deben pasar por el visto bueno del abogado.

Mariela señala que el convenio es general y se deben escribir las especificaciones. Cree que cuando eso ocurra se debe consultar al Consejo Nacional.

Olivia Blank señala que es importante tener confianza entre nosotros, en especial por lo que se publica en RRSS. Confiar en la lealtad entre nosotros como consejo.

Consulta sobre los convenios ¿cómo normar que sólo los colegiados activos tengan ventajas? Se le indica que con nombre y rut y certificado de miembro activo.

María José reitera la importancia de trabajar todos juntos, y que en el camino vamos a tener desencuentros, pero pro el bien del gremio debemos ser capaces de superar.

Se realiza **votación** si se realiza comunicado interno por correo electrónico a los colegiados.

Votan a favor: Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso- Marga Marga, O'Higgins Chiloé, Maule, Ñuble, Bio Bío, Valdivia, Puerto Montt, Chiloé, Aysén, Magallanes y Metropolitano.

Solicitan el convenio: Coquimbo, Valparaíso, Valdivia y Puerto Montt.

Durante la reunión se comparte el convenio con los consejos.

Comunicado se mandará mañana a las 11, se debe revisar en no más de 3 horas para enviarlo a los colegiados como máximo a las 16 hrs.

-Federación de colegios profesionales:

Nuestro asesor legal presenta antecedentes sobre la federación.

Se recuerda la situación de los colegios perdieron tuición ética y uno de los objetivos de participar en la federación es trabajar por recuperar la tuición ética, no obstante, es una agrupación muy política.

Ana manifiesta la realidad de la federación. Se acuerda que el vicepresidente nacional participará para realizar un diagnóstico de la situación.

Se votan dos alternativas:

-Moción 1: Se debe esperar un periodo donde Danilo participe y realice un diagnóstico.

Votos a favor: Consejos Tarapacá, Coquimbo, Metropolitano, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío Valdivia, Puerto Montt, Chiloé, Aysén, Magallanes, Arica & Parinacota.

Moción 2: Dejar de participar. Votos a favor: Consejo Valparaíso-Marga marga

Los Dres. Danilo Abarca y Rodrigo Morales representarán en esta instancia, y entregarán informes

Cristian Díaz consulta si el comité de ética no puede sancionar cual es su utilidad. Ana señala que sirve de insumo en un juicio.



-PANVET – WVA: llamar a una segunda persona a apoyar a la Betty. Se presenta la historia de Panvet y como Chile llegó a la presidencia.

Se va a esperar que nos reunamos con Macarena Vidal, actual presidenta, junto con la directiva nacional y será informado al consejo para votar. No se pagará cuota por el momento.

Se decide continuar temporalmente en PANVET y revisar la participación en WVA.

-Director de TRM y cargos adicional:

Se conversa sobre la elección del cargo de director de TRM, Viviana fue la única postulante y tuvo el respaldo de todos los representantes regionales. Fue un proceso democrático y transparente.

Se realiza votación para decidir si se mantiene Viciiana como Directora de la Comisión Nacional de Tenencia Responsable o se elige nuevamente en tres meses más.

Votan a favor: Arica y Parinacota, Tarapacá, Chiloé, Maule, Coquimbo-La Serena, Metropolitana, Valparaíso, Valdivia, Aysén.

Consejo Bio Bío se abstiene y solicita dejar en acta que no se respeta el acuerdo de Santa Cruz.

Otro punto es que se debe elegir a alguien que ocupe el cargo de Director de Consejo Nacional. En marzo se presentan y abril se elige.

-Comisión Producción Animal Sostenible:

Se presenta la propuesta de la CPAS y sus objetivos. Se aprueba su conformación. Se solicita dejar en claro que en 3 meses se deberá votar para elegir o ratificar el cargo de Director.

-Diagnostico y Estrategia de Comunicaciones: plan de comunicaciones (revista, boletines, web, etc)

Ana comunica la necesidad de cambiar de imagen corporativa. El logo es muy anticuado y es difícil de usar. La idea es que a futuro todos tengamos tarjetas.

Se indica que debe haber un Encargado de Comunicaciones por Consejo.

Se realiza una votación para evaluar la necesidad de cambio de logo: todos de acuerdo en la necesidad del cambio. Tarapacá se abstiene. Se aprueba además que se contrate una agencia especializada para esto.

-GIRA Nacional CPRD 2020

Se informa que durante el año 2020 se llevará a cabo una gira nacional de tres días con la Comisión de Respuesta a Desastres. Esta iniciativa es aceptada por el Consejo Nacional.

-Aniversario 2020: se presenta la idea de realizarlo en octubre en Valdivia.

-Funcionamiento de Consejos Nacionales y whatsapp

Informe Consejos Regionales

- Se solicita enviar resúmenes para las reuniones. Enviar resumen de las actividades hasta el miércoles anterior a la reunión.
- Se recuerda que sólo los consejeros participan en las comunicaciones.



Valdivia:

- Se reitera la solicitud de información
- Solicita información sobre la Memoria de Colmevet: se le informa que ya esta publicada en la web y que se esta evaluando la alternativa de imprimir algunas copias para que cada consejo cuente con una.

Ñuble:

- Propone que se planifiquen los aniversarios en distintas ciudades de acuerdo con antigüedad
- revista se analizará en marzo

Valparaíso Marga Marga:

- Información sobre los incendios ocurrido en diciembre- enero en donde la Municipalidad de Valparaíso no se hizo cargo de los animales
- Comunica falta de apoyo.
- Indica que faltan alimentos de calidad. Presidenta indica que realice la solicitud via correo electrónico dirigido a Claudia Parraguez con copia a la presidenta.

Varios

- Presidenta expone que varios representantes han expresado su interés en que las reuniones sean grabadas y todos estuvieron de acuerdo, de manera que se buscará la forma de mantener un respaldo grabado.
- Se solicita que las reuniones no se extiendan más de lo programado.

Hora de término: 23:06 hrs